

DECANATO

Br. Artigas 1031
C.P. 11.200
Montevideo, Uruguay

decanato@fadu.edu.uy
T: (+598) 2408 8169

Visto: el Comunicado COVID-19 n.º 18 de Rectorado de fecha 1 de diciembre de 2020

Considerando:

1. La evolución de la emergencia sanitaria en el país.
2. Lo resuelto en el citado comunicado del Rector, donde plantea la necesidad de culminar los procesos formativos del año 2020.

El Sr. Decano en uso de sus facultades conferidas por el Art. 42 lit.e)

RESUELVE:

1. Mantener todas las actividades curriculares y evaluaciones en sus fechas y modalidades previstas.
2. Suspender toda actividad extra curricular que esté prevista presencialmente y/o exhortar a que se realice bajo la modalidad a distancia.
3. Suspender las ceremonias de entrega de títulos previstas hasta nuevo aviso. Los títulos se seguirán entregando personalmente según el procedimiento vigente establecido por el Departamento de Administración de la Enseñanza.
4. Encomendar a la Directora de División Administrativa que tome las medidas pertinentes para instar al trabajo a distancia de los funcionarios TAS para todas las actividades plausibles de sostenerse bajo ese régimen, en tanto no resientan el funcionamiento de cada dependencia.
5. La Facultad se mantendrá abierta normalmente y bajo el estricto seguimiento de los protocolos vigentes, tanto para estudiantes como para funcionarios docentes y TAS.
6. Se exhorta a que las dependencias docentes y de gestión académica organicen su actividad realizando a distancia las actividades plausibles de sostenerse bajo ese régimen, en tanto no se resienta el funcionamiento de dicha dependencia.
7. Otorgar un plazo de 72 horas para la implementación de estas medidas, de acuerdo a lo resuelto por el Sr. Rector el día 1/12/2020.



Instamos a toda la comunidad FADU a extremar los cuidados de bioseguridad y reiteramos la obligatoriedad del uso de tapabocas, mantener distanciamiento física y cumplir con las medidas de higiene previstas en los protocolos vigentes de la Institución.

LA FADU SE MANTIENE ABIERTA A LA COMUNIDAD Y EN MOVIMIENTO PLENO.

Marcelo Danza
Decano

